

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA  
DEL ECUADOR - OGESA S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Guayaquil:**  
Edificio Induauto  
(Av. Quito y 9 de Octubre)  
Piso 12 - Oficina 1205  
Casilla No. 09-01-9453  
Teléfono: 296281  
Telefax: 296912  
E-mail: sanchez@telconet.net

**Quito:**  
Av. Eloy Alfaro y Av.  
República (Mezzanine)  
Casilla No. 17-17-382  
Teléfono: 560592  
Fax: 560926  
E-mail: sancons@uio.satnet.net

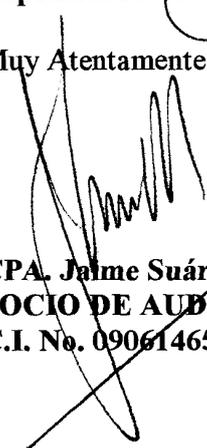
Guayaquil, Mayo 4 del 2000

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR**  
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 10 de la Ley 58, sección innumerada, agregada a la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.**, Expediente No. 77753, por el año terminado el 31 de diciembre de 1999.

Muy Atentamente,

  
**CPA. Jaime Suárez Herrera**  
**SOCIO DE AUDITORIA**  
C.I. No. 090614652-7

4784

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 15

**Abreviaturas usadas:**

S/. - Suces

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América

---

**Guayaquil:**  
Edificio Induauto  
(Av. Quito y 9 de Octubre)  
Piso 12 - Oficina 1205  
Casilla No. 09-01-9453  
Teléfono: 296281  
Telefax: 296912  
E-mail: sanchez@talconet.net

**Quito:**  
Av. Eloy Alfaro y Av.  
República (Mezzanina)  
Casilla No. 17-17-382  
Teléfono: 560582  
Fax: 560926  
E-mail: sanccons@wio.satnet.net

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.** al 31 de diciembre de 1999 (que incluye activos por S/. 59.086 millones, pasivos por S/. 57.947 millones y patrimonio por S/. 1.139 millones), y los correspondientes estados de resultados (que incluye ingresos por S/. 72.636 millones, costo y gastos por S/. 73.262 millones y pérdida del ejercicio por S/. 626 millones), de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía registró S/. 4.099 millones en cuentas por cobrar y pasivo por ingreso diferido correspondientes a facturación de enero del 2000 por servicios de mantenimiento y operación de equipos. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que los ingresos sean registrados sobre la base del principio de realización. Si no se hubiera efectuado el referido registro, el activo y pasivo disminuiría por el importe antes mencionado.
4. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía registró en la cuenta de ingresos por mantenimiento y operación de equipos, S/. 34.332 millones generados en 1997 y 1998. A esa fecha, los costos y gastos por S/. 72.033 millones, incluyen amortizaciones aceleradas por S/. 8.455 millones correspondientes principalmente a costos y gastos ocurridos durante los años 1997 y 1998. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que los ingresos, costos y gastos estén registrados en los resultados de los ejercicios en que ocurrieron.
5. En nuestra opinión, excepto por lo comentado en los párrafos 3 y 4, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.** al 31 de diciembre de 1999, los

Correspondent of

**Moores  
Rowland  
INTERNATIONAL**

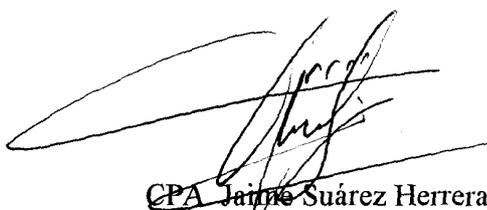
An association of independent  
accounting firms throughout the world

resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6. Durante el año 1999, el entorno económico ecuatoriano fue afectado por el deterioro de la capacidad productiva del País, causado por el fenómeno natural de El Niño, la disminución importante de los precios de exportación del petróleo y el banano, la inestabilidad en los mercados financieros internacionales, regionales y locales, así como internamente por el bloqueo de depósitos e inversiones en cuentas bancarias autorizado por el Gobierno Nacional, y la grave crisis del sistema bancario que generó un proceso de saneamiento de este sector en el País. Adicionalmente, el tipo de cambio del Sucre Ecuatoriano con relación al Dólar de E.U.A. ha mostrado un incremento importante, razón por la cual en enero 9 del 2000 el Gobierno Nacional decidió cambiar la unidad monetaria del Sucre por el Dólar de E.U.A.. A la fecha de este informe, resulta difícil estimar los efectos de estos factores sobre la evolución de la economía nacional y sus consecuencias futuras, si las hubiere, que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

  
SANCHEZ & SANCHEZ CIA. LTDA.  
SC - RNAE No. 134

Marzo 10 del 2000  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.****BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	<u>NOTAS</u>	(sucres en miles)
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Caja y bancos	3	1.790.008
Cuentas por cobrar	4	53.996.583
Inventarios	5	652.630
Gastos pagados por anticipado		<u>32.476</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>56.471.697</u>
ACTIVO FIJO, NETO	6	614.520
CARGOS DIFERIDOS, NETO	7	<u>2.000.202</u>
TOTAL		<u>59.086.419</u>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Cuentas por pagar	8	49.740.360
Ingreso diferido	9	4.099.499
Gastos acumulados por pagar	10	<u>4.107.693</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>57.947.552</u>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
Capital social	11	100.000
Reserva por revalorización del patrimonio	12	1.664.969
Déficit acumulado		<u>( 626.102)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.138.867</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>59.086.419</u>

Ver notas a los estados financieros

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.****ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999****NOTAS**

(sucres en miles)

**INGRESOS:**

Mantenimiento y operación de equipos	72.550.516
Otros ingresos	<u>85.293</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>72.635.809</b></u>

**COSTO Y GASTOS:**

Costo de mantenimiento y operación de equipos	43.306.586
Gastos administrativos	3.672.989
Gastos financieros	2.456.021
Diferencia en cambio, neta	14.064.417
Depreciaciones y amortizaciones	<u>8.533.579</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>72.033.592</b></u>

<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>602.217</b>
--	----------------

**MENOS:**

15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	( 131.163)
15% IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 1.097.156)</u>

13

<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<u><b>( 626.102)</b></u>
------------------------------	--------------------------

Ver notas a los estados financieros

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	<u>Capital social</u>	<u>.. Corrección Monetaria ..</u>		<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
		<u>Reserva por Revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>		
		. . . . . (sucres en miles) . . . . .			
Saldos al 1 de enero de 1999	100.000	1.030.201	0	0	1.130.201
) Pérdida del ejercicio				( 626.102)	( 626.102)
Corrección monetaria, año 1999		599.006	966.597		1.565.603
Reversión de corrección monetaria de cargos diferidos, años 1997 y 1998			( 930.835)		( 930.835)
Transferencia		<u>35.762</u>	<u>( 35.762)</u>		<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	<u>100.000</u>	<u>1.664.969</u>	<u>0</u>	<u>( 626.102)</u>	<u>1.138.867</u>

Ver notas a los estados financieros

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(sucres en miles)

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	18.596.379
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	( 895.443)
Intereses pagados	( 2.456.021)
Diferencia en cambio, neta	( 14.064.417)
Otros ingresos	<u>85.293</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1.265.791</u>

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE  
INVERSION:**

Adquisición de propiedades, neta de ingresos por ventas	( <u>196.076</u> )
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	( <u>196.076</u> )
Aumento neto de efectivo	1.069.715
Efectivo al inicio del período	<u>720.293</u>
Efectivo al final del período	<u>1.790.008</u>

Ver notas a los estados financieros

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(sucres en miles)

PERDIDA DEL EJERCICIO ( 626.102)

AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL  
EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO  
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.

Gastos que no originan desembolsos:

Amortizaciones 8.454.933  
Depreciaciones 78.646Subtotal 7.907.477**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:**Aumento en cuentas por cobrar ( 53.955.397)  
Aumento en inventarios ( 575.225)  
Aumento en gastos anticipados ( 19.831)  
Aumento en cargos diferidos ( 2.860)  
Aumento en cuentas por pagar 38.710.778  
Aumento en ingresos diferidos 4.099.499  
Participación de trabajadores, año 1999 131.163  
Impuesto a la renta, año 1999 1.097.156  
Aumento en gastos acumulados 3.873.031Subtotal ( 6.641.686)EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACION 1.265.791

Ver notas a los estados financieros

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**OPERADORA GENERADORA DE ENERGIA DEL ECUADOR - OGESA S.A.-**

Fue constituida el 28 de enero de 1997 en Quito – Ecuador e inscrita el 7 de marzo de ese año en el Registro Mercantil. Su actividad es desarrollada en la ciudad de Guayaquil y tiene por objeto la prestación de servicio de mantenimiento y operación de equipos, maquinarias y motores necesarios para la generación de energía.

Principios contables ecuatorianos.- La Compañía mantiene sus registros contables en sucres, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación de los estados financieros.

Estas normas no incluyen la relativa a corrección monetaria, cuyos procedimientos de aplicación establecidos por la Superintendencia de Compañías en Ecuador, difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en razón que no es integral y aplica solamente al balance general.

El resumen de tales normas y su aplicación a los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda extranjera.- Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio del mercado libre de S/. 21.000 por US\$. 1.00 respectivamente, vigente al 31 de diciembre de 1999. En enero 9 del 2000, el Gobierno Nacional y el Banco Central del Ecuador establecieron al US\$ Dólar como moneda de libre circulación en el País, habiendo fijado el tipo de cambio en S/. 25.000 por US\$. 1.00.

Diferencia en cambio.- Es presentada en el estado de resultados mediante saldo neto.

Inventarios.- Están valorizados al precio de costo ajustado por inflación el cual, no excede del valor de mercado.

Activo fijo.- Está contabilizado al costo, ajustado por inflación. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El activo fijo es depreciado en línea recta considerando como base la vida útil estimada de los activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	20%

## 1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Cargos diferidos.- Están contabilizados al costo ajustado por inflación, y representan el ajuste por inflación del año 1999, así como ingresos, costos y gastos generados durante los años 1997 y 1998. Los cargos diferidos serán amortizados totalmente en el año 2000.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación de trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 15% de impuesto a la renta (nota 13).

Corrección monetaria.- Es registrada al cierre del ejercicio y tiene como propósito cumplir con disposiciones legales vigentes. Sin embargo, el ajuste no afecta el balance general interno de la Compañía.

## 2. CORRECCION MONETARIA DE ESTADOS FINANCIEROS

La corrección monetaria para el año 1999, fue efectuada de acuerdo con reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 2411 de diciembre 31 de 1994 reformado, y consistió en ajustar partidas no monetarias del balance general. El incremento de las cuentas de activos y pasivos no monetarios es registrado con débito o crédito a "Reexpresión Monetaria". Las cuentas patrimoniales son ajustadas con crédito a "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y débito a "Reexpresión Monetaria".

El porcentaje de ajuste anual para el período 1999 fue del 53% (4,416% mensual), resultante de la relación anual de los índices de precios al consumidor del 30 de noviembre de 1999 al 30 de noviembre de 1998.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- Los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana fueron como sigue:

<u>Año</u>	<u>Inflación</u>
1995	22%
1996	26%
1997	27%
1998	43%
1999	61%

### 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 1999, las cuentas bancarias incluyen US\$ 82.101 registrados al tipo de cambio de cierre y S/. 66 millones en moneda nacional.

### 4. CUENTAS POR COBRAR

(sucres en miles)

Compañías relacionadas (US\$ 2.204.728)	46.299.284
Clientes	4.222.484
Crédito tributario - IVA	3.295.267
La Cemento Nacional S.A.	83.790
Banco del Pacífico S.A.	68.042
Otras	<u>27.716</u>
<b>Total</b>	<b><u>53.996.583</u></b>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

### 5. INVENTARIOS

(sucres en miles)

Lubricantes	569.244
Equipos de seguridad	<u>83.386</u>
<b>Total</b>	<b><u>652.630</u></b>

### 6. ACTIVO FIJO, NETO

Durante el año 1999, el movimiento del activo fijo fue el siguiente:

	. . . . . M o v i m i e n t o . . . . .							Costo Recapitado al 31/12/99
	Costo Recapitado al 01/01/99	Adiciones	Ventas y/o bajas	Ajustes	Reclas- ficación	Trans- ferencia	Corrección monetaria	
	. . . . (sucres en miles) . . . .							
Muebles y enseres	11.242	3.404	0	0	0	0	6.981	21.627
Equipos de computación	335.383	132.255	( 8.862)	( 44.560)	5.224	5.689	180.661	605.790
Maquinarias y equipos	36.138	60.373	( 29.100)	( 5.250)	0	( 5.689)	26.442	82.914
Vehículo	<u>0</u>	<u>78.972</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13.952</u>	<u>92.924</u>
Subtotal	382.763	275.004	( 37.962)	( 49.810)	5.224	0	228.036	803.255
Depreciación acumulada	( 56.822)	( 78.646)	4.051	( 432)	0	0	( 56.886)	( 188.735)
<b>Total</b>	<b><u>325.941</u></b>	<b><u>196.358</u></b>	<b><u>( 33.911)</u></b>	<b><u>( 50.242)</u></b>	<b><u>5.224</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>171.150</u></b>	<b><u>614.520</u></b>

## 7. CARGOS DIFERIDOS

Durante el año 1999, el movimiento de los cargos diferidos fue el siguiente:

	<u>Costo reex presado al 01/01/99</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Movimiento</u> <u>Corrección monetaria</u> <u>año 1999</u>	<u>reversión</u>	<u>Amortización</u> <u>acumulada</u>	<u>Costo reex presado al 31/12/99</u>
	. . . . . (sucres en miles) . . . . .					
Costo y gastos, 1997 y 1998	9.990.487	0	1.366.345	( 930.835)	(8.429.263)	1.996.734
Otros gastos diferidos	<u>26.277</u>	<u>2.861</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>( 25.670)</u>	<u>3.468</u>
Total	<u>10.016.764</u>	<u>2.861</u>	<u>1.366.345</u>	<u>( 930.835)</u>	<u>(8.454.933)</u>	<u>2.000.202</u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR

(sucres en miles)

Compañías relacionadas (US\$ 2'283.107)	47.618.530
Impuesto a la renta	1.097.156
Proveedores	661.558
Bonos por eficiencia	146.290
15% Participación a trabajadores	131.163
IESS	<u>85.663</u>
Total	<u>49.740.360</u>

Cuentas por pagar a compañías relacionadas, corresponden principalmente a las entregas de efectivo realizadas para el giro del negocio, las mismas que generan interés anual del 12% y no tienen fecha específica de vencimiento.

## 9. INGRESO DIFERIDO

Representa la facturación de enero del 2000, según contrato celebrado en noviembre 6 de 1999 entre la Compañía y La Cemento Nacional S.A., por el servicio de operación y mantenimiento de central eléctrica, calculados en función de 12'833.333 KWH a razón de US\$ 0,0152115 el KWH.

## 10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

(sucres en miles)

Intereses por pagar a Compañías relacionadas	3.769.819
Beneficios sociales	<u>337.874</u>
Total	<u>4.107.693</u>

Durante el año 1999, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

(sucres en miles)

Saldo inicial	124.075
Provisiones	849.610
Pagos	<u>( 635.811)</u>
Saldo final	<u>337.874</u>

### 11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 1999, el capital social está representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de S/. 1.000 cada una.

### 12. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 1999, los incrementos de las cuentas patrimoniales relacionadas con la corrección monetaria del año 1999 fueron los siguientes:

	<u>Reserva por revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>
	(sucres en miles)	
Saldos al 1 de enero de 1999	1.030.201	0
Inventarios		28.108
Activo fijo, neto		171.150
Cargos diferidos, neto (1997 a 1999)		1.366.345
Capital social	53.000	( 53.000)
Reserva por revalorización del patrimonio	546.006	( 546.006)
Reversión de corrección monetaria de cargos diferidos, años 1997 y 1998		( 930.835)
Transferencia	<u>35.762</u>	<u>( 35.762)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	<u>1.664.969</u>	<u>0</u>

El saldo de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pudiendo ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la Compañía; estas operaciones no están gravadas con impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio, de conformidad con lo establecido en Disposición Transitoria Quinta, del Decreto Ejecutivo No. 1628 publicado en el R.O. No. 350 del 30 de diciembre de 1999.

### 13. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1999, La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La gerencia considera que de existir fiscalización posterior, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Para el año 1999, la Ley de Régimen Tributario Interno estableció dos ejercicios impositivos, el primero desde enero 1 al 30 de abril de 1999 y el segundo desde mayo 1 al 31 de diciembre de 1999, el cual está gravado con la tarifa del 15% de Impuesto a la Renta. Durante estos períodos coexiste el Impuesto del 1% a la Circulación de Capitales (ICC), considerado gasto después de determinar la participación del 15% de

**13. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

las utilidades, que corresponden a los trabajadores. El 1% de ICC grava todas las transacciones monetarias efectuadas a través de las instituciones del sistema financiero nacional.

Con relación al párrafo precedente, la Compañía durante el primero y segundo período presentó pérdida por S/. 6.563 y utilidad por S/. 7.165 millones respectivamente.

A partir del año 2000, fueron reformadas ciertas disposiciones tributarias, estableciendo la tarifa del 25% de impuesto a la renta para el año 2000 y reducción del ICC al 0.8%.

**14. EVENTOS SUBSECUENTES**

En enero 9 del 2000, el Gobierno Nacional decidió cambiar la unidad monetaria del Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A., fijando el tipo de cambio en S/. 25.000 por US\$. 1,00. Con este nuevo modelo, el Gobierno Nacional espera estabilizar el mercado cambiario del País, bajar las tasas de interés, disminuir la inflación y crear un ambiente propicio para la entrada de capitales extranjeros para la reactivación de la capacidad productiva del Ecuador. Al 10 de marzo del 2000, el Gobierno Nacional ha enviado al Congreso Nacional la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, que permitirá la implementación de la dolarización en el País.

De acuerdo con cronograma elaborado por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), a partir del 21 de febrero del 2000 fue iniciada la devolución de los depósitos e inversiones bloqueados en bancos cerrados. Esta devolución cubre tres etapas con término en junio del 2000, y reintegrará hasta US\$. 7.000 por depositante. El cronograma establece que la AGD emitirá bonos especiales a 3 y 5 años plazo, por los saldos retenidos y no pagados.

---